

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Autoriza llamado a licitación Servicio
Transporte escs. Radalco y San Arturo

DECRETO EXENTO: 177 /

CURACAUTIN 29 de Marzo 2019

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de los Profesores Encargados de las Escuelas sector Radalco y sector San Arturo que solicitan la contratación de un servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes del establecimiento.
- 2.- La Resolución Exenta N° 1101, 03/09/2018, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto Exento N° 1644, 06/09/2018, que aprueba Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautin en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "Pago de servicio de transporte escolar para establecimientos educacionales para a lo menos 4 establecimientos educacionales rurales" presentada al Fondo FAEP 2018;
- 4.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar el servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes de las escuelas rurales sectores Radalco y San Arturo;
- 2.- Los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018;
3. El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública para contratar el servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes de las escuelas rurales de los sectores Radalco y San Arturo, con cargo a los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018;
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia de la referida Licitación;
- 3.- DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la licitación a los funcionarios Gregorio Andrade C Profesor Encargado de la Escuela San Arturo, Leslie Roa Profesora Encargada escuela sector Radalco y Froilan Nieto A Encargado de Movilización del Departamento de Educación o quienes les subroguen;
- 4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl.



Glenda E. Worner Tapia
GLENDA E WORNER TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nryb

DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control



Jorge Andrés Fuentes Godoy
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. EDUCACION SOSTENEDOR